

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Atrasado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1887.

NÚM. 9 284

ALERTURAS DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el correo. 50-48

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

ALMACEN DE CARBON
6.—ALAMEDA.—6.

frente al Jardín de Floridablanca. Ha llegado la nueva remesa del superior carbón de encina.

SERVICIO A DOMICILIO
Carbón de encina, limpio on seras 6 rs. arroba. Id. de cepa, id. id. 5 1/2 id. Id. de pino, en jabegones á 20 rs. uno.
SE RECIBEN AVISOS
Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael. Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos de D. Eliseo García.
NOTA.—Se vende leña seca de pino á 2 rs. arroba. 13-4

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y G. y Dr. Saez, Barcelona.

NUOVA CHORICERIA EXTREMEÑA

JUAN BEJARANO E HIJOS
ANTIGUA CASA DE SORIANO
plaza de Carnicerías, 4.

Los Choriceros Extremeños, establecidos en la calle de Pascual, 7, desgranando mayor amplitud á sus negocios, han tomado en traspaso el establecimiento que pertenecía á la Cooperativa Murciana, en el que se han hecho grandes reformas, lo cual lo coloca á la altura de los primeros en su clase, debiendo advertir á nuestra numerosa parroquia, que por ventas especiales nos hemos enagenado de todos cuantos generos habia, atrasados unos, y poco conocidos otros, presentando hoy un abundante surtido en todo generos, frescos y de clase superior lo cual garantizamos admitiendo la devolución de los mismos, á quien no le gusten, como prueba de la confianza que en sus calidades tenemos. Además hemos recibido un gran surtido de chorizos y demás embutidos de nuestra fábrica de Camelaros; abundantes partidas de jamones de Vesfalia, extremeños, asturianos y gallegos; salchichón de Lyon y de Vich, de lomo y clase corriente; verdadero queso de bola, marca dos coronas, gruyer y manchego; gran variedad en conservas vegetales, carnes y pescados; infinidad de clases de galletas finas y clases corrientes; man'oca de vacas, hamburguesa y española; multitud de formas en pastas catalanas para sopa; chocolates, tés y cafés de las acreditadas fabricas Colonial, Nueva Colonial, Matias López, Amatller y la Española; arroces valencianos; aceitunas, judías del Barco de Avila y del país, y otros muchos artículos imposible de anotar, todos á precios reducidos casi al precio de su coste.

En la semana próxima pondremos á la venta con gran rebaja de precios, los garbanos superiores de Castilla de la nueva cosecha. 4-1

NO EQUIVOCARSE:
Nueva Choriceria Extremeña

JUAN BEJARANO E HIJOS
ANTIGUA CASA DE SORIANO
plaza de Carnicerías, 4.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia accidental del Sr. Soler y concurrencia de los señores Solís, Carles, Diaz, Calvo, Clemares, Ladrón de Guevara, Ayuso Bonnemaisón, Salmerón, López, Callejas, Almansa, Ayuso Cachia, Ruiz Garcia y Botella, celebró el lunes la sesión supletoria de segunda citación.

Después del acta empezó el despacho por los informes de la Comisión de Policía urbana, referentes á permisos para obras que fueron acordados, aprobándose en definitiva el plano de la calle de Suredra Fajardo, y acordándose el pago de un terreno que ha dejado á favor de la vía pública la Sra. Santiago, cuyo importe asciende á 67 pesetas.

Dióse cuenta del informe de la Comisión de Propios referente al asunto sillal, que combatió el Sr. Botella con algunos otros señores, y que sostuvieron en esta discusión los Sres. Carles, Callejas, López y Almansa, rotando después por la reforma del contrato y en contra del informe los Sres. Calvo que explicó

su voto, pero sobre base en que estaba equivocado, Clemares, Ladrón de Guevara, Ayuso Bonnemaisón, Ayuso Cachia, Ruiz Garcia y Botella, y en favor del informe y del respeto al contrato los Sres. Solís, Carles, Diaz, Salmerón, López, Callejas y Almansa, resultando hasta aquí empatada la votación, decidiéndola el Presidente al decir decididamente que votaba con la Comisión.

Fué de extrañar en esta votación que la mayoría de los concejales letrados que tomaron parte en ella votaron en contra del respeto que debía merecerles el contrato, y que entre los que votaron en contra de este hubiera algunos que aprobaron sus condiciones para el remate y todo cuanto se acordó hasta adjudicar el servicio de sillal, resultando unos y otros en contradicción de lo que debía fundadamente esperarse, sin haber razón fundada que lo apoyase.

Dada cuenta de informe de la Junta de cementerio sobre falta del conserje del mismo, de su suspensión y nombramiento interino de Leopoldo Gómez, quedó aprobado lo hecho y acordado se dé conocimiento de esa vacante, puse ya hay licenciado que la solicita, al Consejo de redenciones y enganches, para que se cumpla lo dispuesto para la provisión de destinos.

En vista de informe de la Junta de Sanidad, y de explicaciones del Alcalde, dadas después de correccionados de la poca capacidad y no buenas condiciones del Cementerio de Montegudo, se acordó prohibir se enterraran en él á otros que no sean vecinos de dicho partido, como viene haciéndose por los que quieren ocultar el llevar los cadáveres al do Ntro. P. Jesús. Este asunto ocupó largo rato la atención del Ayuntamiento por las objeciones que le hizo el Sr. Salmerón, que no quiere poner trabas y daba más validez á los deseos ó conveniencias de los vecinos de los partidos que á los informes de la Junta, en la que pareció no tener gran fé, cuando dijo que en el asunto en que informaba no se había dicho la última palabra. El Sr. López contestó que por el sistema del Sr. Salmerón estaban demas las autoridades y las vigilancias y precauciones, pues no falta quien compraría pescado malo, si la autoridad no lo hiciera retirar, ni quien busca la mesa donde faltando á lo mandado se vende cabra, á pesar de que la autoridad juzga esa carne poco conveniente y prohibe su matanza.

En ese cementerio, por tener las tapias bajas, no falta quien eche los cadáveres por uná de ellas y allí los deja, y como no hay sepulturero, compréndase lo que sucederá.

Al aprobarse el informe votaron en contra los Sres. Salmerón y Botella.

En vista del parte del médico municipal Sres. Pérez de Tudela, en que dá cuenta de que el paludismo aumenta en su distrito, particularmente en los partidos del Real y Santomera, y pide se le facilite la quinina necesaria para combatirlo, se acordó autorizar al Alcalde para que la facilite.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que el arrendatario del mercado del ganado tendrá preparado para los dias de feria un local interino para la Comisión municipal que asista al mismo, mientras no concluye el que está haciendo, y á la vez hace alguna advertencia sobre ganados.

Pasó á informe la solicitud de los escribientes meritorios D. Antonio Gómez y D. Jesús Saia, pidiendo alguna gratificación para los dias de feria.

También fué á informe la solicitud pidiendo el soto del rio para tener el ganado bravo que se ha de traer para las novilladas que han de darse en la plaza nueva.

Puesto otra vez al despacho el expediente formado por la solicitud del Sr. Monzó, para regar las calles y paseos, después de discutido quedó acordado que la comisión vea el compromiso contraído con el Sr. Hernández Crespo, y que desde luego se contrate el riego desde el puente á la calle camino de Floridablanca con el señor Monzó, para los dias de feria, indemnizándole así de los gastos que hizo para el establecimiento de cañeria.

Concluido el despacho ordinario el Sr. Solís quiso provocar de nuevo la cuestión de sillal, sin duda para variar el voto que dió, y ponerse de acuerdo con el Sr. Calvo pero como el asunto caaba ya acordado, así se manifestó y no dió resultado el propósito del Sr. Solís. A seguida se levantó la sesión.

Nuestro colega «El Noticiero», contrariado por una lamentable distracción por la que no se le entregó á tiempo la invitación de nuestro correligionario Sr. Fontes, para que, en el día de su santo, ocupase un asiento en su mesa, nos dedica, sin venir á cuento, recordando á un distinguido é inmor-

tal poeta, una estrofa que le devolveremos glosada, diciendo:

¡Volverán las oscuras golondrinas y con ellas Felipe el cantoral; mas Pidal y su amigo D. Antonio... quizás... no volverán...!

«El Eco de Cartagena» lamenta lo que nos sucede con los suscritores de La Unión y dice que de esa tela todos tenemos un traje: es verdad, pues el engaño á las empresas de periódicos se va generalizando; hay quien cree que el leer de gorra queda sancionado con un ofrecimiento de pago que nunca se realiza.

Nuestro colega «El Diario» cree que todo lo que recibe de los monárquicos, es una chulillería. A nosotros se nos figura que la cosa tiene mas importancia y se la damos, sin sentir por ello envidia, pues nos place verlo con nosotros, á una honesta distancia y alejándose de lo que en otros tiempos constituía su mas bello ideal.

No nos ha cogido de sorpresa, pues conocemos al Alcalde accidental señor D. Victor Soler, y presumimos que no aceptará, por mas que agradezca la buena intención, el vehiculo que le ofreciera el Ayuntamiento á propuesta del Sr. Albaladejo. Así nos gusta. Si la edad y los achaques le imposibilitaran de ejercer su cargo, haría soba el Sr. Soler que puede eximirse con la sola presentación de la partida de bautismo, sin necesidad de gravar los fondos municipales.

A quien tuvo la culpa de que el director de «El Noticiero» no asistiera á la mesa del Sr. Fontes Contreras, en el día de dicho señor, le dedica nuestro colega la siguiente cuarteta:

«Una mujer fué la causa de mi perdición primera, que no hay males en el mundo que por mujeres no venga.»

Y, hemos dicho que el Ayuntamiento ha resuelto, mas que por otra cosa por el voto decisivo de su Alcalde accidental, en justicia y contra privilegios que si agradan á unos cuantos, irritan á los mas, la cuestión sillal.

Pero no lo ha resuelto todo. El contratista de sillal viene obligado á dar una tarja á todo el que tome aquellas y ha de tener á guisa lugar para efectuarlo; pidió un sitio, el mas conveniente, donde menos estorbaba y mas favor hacia, pues evitaba que aquel lugar fuera un foco poco odorífero y se lo negó de rondón, sin enterarse, sin verio, dónde se lo va á designar?

Al contratista no se lo permite mas que lo que dice el contrato; pero sabido es que hay muchos que abusan y deba protegerse en lo que tenga derecho: fuera del que se abona á la temporada á una noche, los demás pagan las sillal que ocupan cuantas veces se sientan, y se ha entendido siempre y tiene que entenderse, que cuando se levanta uno, sea quien sea, deje la silla, y la ocupa otro, este viene obligado á pagarla de nuevo. Si por esto hubiera alguna cuestión, alegando ser dependientes, criados ú otra cosa el que antes la ha ocupado, la autoridad ó sus agentes deban resolverla en favor del contratista. No todo ha de ser tirarle de la lengua.

Nuestro colega «El Diario» nos ha copiado dos sueltos de nuestro número de ayer y los ha unido, como si hubiera relación entre ellos, y no la hay; el primero alude á otra cosa y no tiene carácter de chulillería, aunque se habla de pastelón, por ser lo único que saben hacer los aprendices á las mil maravillas.

Un telegrama de «El Diario» de Orihuela dice que el general Salamanca ingresará en el partido zorrillista. ¡A que con el tiempo resulta que la equívoca vocación de «El Diario de Murcia» se realiza!

NOTICIAS

Advertencia.

Resueltos á no servir fuera de Murcia suscripción que no esté pagada, y sus penderlas al terminar el pago, lo recordamos de nuevo, para que los que no quieren privarse de leer nuestro diario, solventen las deudas que tengan y paguen el trimestre de Octubre á Diciembre. Es medida general y no hacemos otras distinciones que á aquellos que domicilien el pago en alguna casa de esta ciudad, donde podamos presentar los recibos para que sean satisfechos.

Mañana á las 9 y media se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo solemnes funerales en sufragio del Sr. D. José María Moreno, cura ecónomo que fué de la misma.

De una carta de Orán, que publica nuestro colega «La Andaluza», toma-

mos estos párrafos, que creemos de interés local:

«Durante la última quincena ha regresado á las provincias de Almería, Alicante y Murcia, la mayoría de los trabajadores que vinieron para la siega; el otro día marcharon de un golpe mas de 900, y después ha seguido la repatriación, llevando muchos desvanecidas las ilusiones que les acompañan al venir.

Como no se usan contratos escritos, los colonos y destajistas, suelen abusar de los jornaleros, sin que las autoridades puedan amparar á estos, por la carencia de documentos. Y si se agrega, como ya dije, la venida de bandos de marroquíes, que trabajan casi de bulto, no hay que extrañar el que nuestros trabajadores regresen á sus hogares molidos, enfermos y con ningunos ó escasísimos ahorros.»

Anoche estuvo muy concurrida la plaza de S. Bartolomé. La música de Raya tocó muy buenas piezas. Los dos cuerdas, situadas desde la entrada á la calle de J. honerías, una en dirección de la de la Sociedad y otra hacia la plaza de Jufé, entretuvieron con unos bonitos fuegos. El contratista de sillal usó de su derecho llevando un buen número de estas y no le pasó, así como también agradó á los que no teniendo allí relaciones, por unos pocos céntimos disfrutaron cómodamente de los fuegos y de la música.

Sabemos que ya no es posible conceder mas lugar en las casas de huéspedes y fondos para los dias de feria. Si estas pudieran aumentar cuartos, como en la feria casotas, que se han adicionado diez y seis, no los perderían.

El día 28 se hace en la iglesia de religiosos agustinos una solemne función á S. Agustín en la que predicará D. Félix Sánchez por la mañana y don Francisco Diaz Rachel por la tarde.

También se anuncia la función á Ntra. Sra. de la Consolación y Correa. Las madres no han tenido á bien el enviarnos el cartel de estos cultos?

Copiamos de «La Correspondencia» de España:

«De orden del señor obispo de Cartagena, se ha entregado á los establecimientos benéficos y de caridad de la misma, la cantidad de 31,513 pesetas 66 céntimos, procedentes de la predicción del indulto cuadragésimo, del año 1886.»

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo y paisano el distinguido pintor D. Manuel Arroyo, con el sensible motivo de hallarse enfermo de algún episodio de su señor padre, á quien deseamos que se mejore pronto de su enfermedad.

Con el nombre de «San Miguel Arcángelo, ha fundado en Madrid un colegio de primera y segunda enseñanza, nuestro paisano D. Miguel Tunal, á cuyo frente estará el director el licenciado en letras nuestro amigo y comprovinciano D. Pedro María Lopez.

Estará situado dicho colegio en la calle del Caballero de Gracia, núm. 46, principal.

Con sentimiento anunciamos que la larga enfermedad del apreciable Sr. don José Escribano y López ha tenido ayer mañana el triste fin que se temía.

Lo estimado que era de sus muchos amigos puede ser garantía segura y prove de lenitivo para su afligida esposa y apreciables hijos, del sentimiento que produce esta pérdida: nosotros nos asociamos á él y rogamos por el finado.

Se ha repartido el núm. 16 del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo, «La Guirnalda», al que acompaña dentro del texto los siguientes grabados: Angulo para tapete.—Bordado sobre tul.—Alfiler para corbata.—Entredós de crochet.—Cenefa bordada con seda é algodón.—Encofa de crochet y miñardis.—Cenefa de pino, bordada á la oriental.—Dibujo para cuello alto.—Cenefa para punto cruzado.—Dibujo para lambrequín.

Además contiene un pliego de dibujos para bordar, en la primera edición; un figurín iluminado en la 2.ª y un pliego de dibujos para bordar en la 3.ª

En la subasta para el arriendo del teatro Principal de Cartagena, verificada para el término de un año que ha de comenzar en 1.º del próximo Octubre las proposiciones presentadas fueron las siguientes:

D. Pedro Caballero, 8.031 pesetas.
D. José Palacios, 7.500 y un beneficio para el Hospital garantizando como productivo mínimo de dicho beneficio 530 pesetas.
D. Ginés Frías 6.876 ptas. y don José Rizzo, 7.412 25 pesetas y tres beneficios garantizando como resultado mínimo 1.500 pesetas.
Quedó pues, el Teatro, á favor de don José Rizzo, que parece representa á los

mismos arrendatarios de años anteriores.

Las condiciones del teatro de Cartagena, propias, suyas, no impuestas por el Ayuntamiento, las creamos peores que las de nuestro Roma, y sin embargo véase á que cifra ha subido la subasta y los beneficios que ha de dar la empresa.

Gran Concurso Internacional.
Bruselas 1888

La Comisión ejecutiva del Gran Concurso Internacional que tendrá lugar en Bruselas en 1888, dedica en este momento todos sus cuidados á la organización de la sección de los trabajos hechos, por los artesanos en su casa, que darán á conocer al público lo que pueden fabricar con las mas sencillas herramientas.

Los productos de dichos trabajos, ejecutados á mano con herramientas cuyo precio nunca es subido, descubren en los obreros que los han fabricado un ingenio y un gusto perfecto.

Algunos de estos modestos artesanos, aunque careciendo de enseñanza técnica, hacen obras de verdaderos artistas, otros, por la sencillez de los medios de ejecución, por los procedimientos económicos aplicados, el descubrimiento de primeras materias de un precio insignificante ó el aprovechamiento de restos desechados, logran á promover muy repetidas veces, en ciertas industrias, una verdadera revolución: todos, en fin, con su valiosa cooperación, prestan sus servicios á la gran obra común.

Numerosas demandas han llegado ya, y un número importante de dichos trabajadores se disponen á entrar en este certamen.

Los apoyos no le faltarán en el gran concurso; el Comisario general del Gobierno y la Comisión ejecutiva ayudarán con todos sus medios á la iniciativa individual de los hombres laboriosos, sin la cual hoy en día, cualquiera nación perdería su fortuna y la gloria.

Anteayer se recaudaron en los diferentes filatros de este capital 1.649 pesetas 18 céntimos.

Le ha sido concedida á D. Juan Martínez Montesinos la pensión de 24 pesetas mensuales, por la Junta de clases pasivas.

Este mismo centro ha concedido también una pensión consistente en 517 pesetas 50 céntimos á D. Virgilio Cabanillas y Tapia y otra de 625 pesetas anuales á D.ª Jaquína Caravaca, siendo todos estos sueldos pagaderos por la Tesorería de Hacienda.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de N. P. Jesús los cadáveres de un pírvalo y un adulto.

Conferencias pedagógicas
Tema quinto para mañana.

Definición del método, su división, y definición en sus diferentes acepciones. —Calidades que debe reunir el método. —Definición de la intuición, y considerables ventajas que proporciona la aplicación del procedimiento intuitivo y del interrogatorio ó socrático, en la enseñanza de todas las asignaturas. —Breve reseña sobre el método que debe seguirse en la enseñanza de las asignaturas que comprende la Instrucción primaria elemental y superior y mejoras de que respectivamente son susceptibles. —Los maestros y las maestras de las escuelas públicas, deben admitir en ellas á los niños y niñas sordos mudos y ciegos, y dedicar á su enseñanza algún tiempo del que comprenden las sesiones escolares de la mañana y de la tarde; según previenen superiores disposiciones vigentes. —Deben enseñarse á los niños nociones de administración pública de España. —Según lo vayan permitiendo los recursos de los pueblos, debe aumentarse el número de escuelas públicas, para que se reduzca el de los niños que asisten á las actuales, á fin de que progresen mas en sus estudios.

Ayer se suspendieron las vistas que anunciásemos en la Audiencia de lo criminal.

Por la guardia civil han sido capturados en Yecla tres sujetos que infringieron graves heridas con arma blanca á otro.

Ha salido para Lorca á asuntos de su cargo el Sr. Inspector de instrucción pública D. Vicente Fernández Olmeida.

El teatro de figuras mecánicas establecido en el plano, se nos ha afirmado es de lo mejor de su clase.

No sabemos si este será el que en Valencia vimos establecido hace poco.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto la suspension gubernativa impuesta al concejal del Ayuntamiento de Chinchón (Ciudad-Real) don Eugenio Morales.

Remoto.—Real orden disponiendo que durante la enfermedad de don Santiago Gallego Diaz, director general de Obras públicas, le reemplace el de Agricultura, Industria y Comercio.

Otra dando las gracias á D. Ernesto Gambar, cónsul de España en Niza, por el donativo de un cuadro de Alma-Tadema para el Museo Nacional.

NOTICIAS GENERALES

Como la cuestion palpitante del día es la de los desfalcos é inmoralidades de Cuba, asunto que preocupa hondamente la atencion pública, creemos un deber reproducir cuantas noticias publicas la prensa sobre este particular.

La Iberia publica un telegrama de la Habana en el que dice:

Habana 22 (2:47 tarde).—Reina mucha ansiedad para saber cuál será la resolucion del Gobierno en el conflicto que ha estallado entre el gobernador general y el intendente de Hacienda con motivo de la visita girada por el primero á las oficinas de la Aduana de esta ciudad.

Durante el día de hoy se han dirigido á Madrid numerosos telegramas haciendo preguntas y recomendaciones.

Los fraudes descubiertos se refieren á gran número de declaraciones falsas de géneros que aún están sin despacho.

Esas declaraciones, en labios de un periódico oficioso, tienen bastante significacion, porque demuestran dónde está el abuso, además de señalar que es cierto, toda vez que se han dirigido á Madrid telegramas haciendo recomendaciones, pues de no ser cierta la noticia de los desfalcos, aquellos empleados esperarían tranquilos la resolucio de un expediente en el que quedaría probada su inocencia. Mas aún debían estar sumamente satisfechos por presentarse una ocasion en la que pueden demostrar su pureza de conducta.

Continúan las fugas de parejas amorosas á la orden del día.

En Granada han ocurrido dos en un mismo día, siendo capturados momentos despues por las autoridades.

La hermana de uno de ellos hace poco tiempo que siguió el mismo procedimiento para casarse con un joven á quien no aceptaban sus padres.

En Palencia se ha fugado del domicilio conyugal una señora á quien su marido maltraba bárbaramente.

Parece seguro que Su Santidad el Papa presidirá la apertura de Exposicion del Vaticano.

De un día á otro publicará la Gaceta los presupuestos de Cuba, que tiene ya completamente terminados el Sr. Balaguer.

En ellos, segun noticias, la cifra total á que ascienden los gastos es la de veintitres millones, doscientos mil pesos próximamente, cantidad menor de la consignada en los presentados á las Cortes, á pesar de que en estos se incluía la rebaja de los sobresueldos, de la que se prescindió en los próximos á publicarse.

Para llegar á la nivelacion, el ministro ha hecho en los servicios de Guerra y Marina las economías que la comision introdujo de acuerdo ya con los ministros respectivos, y que ascienden á un millon y pico.

Se suprime la partida destinada al Tribunal de Cuentas de Cuba. Esta dependencia desparece, y los asuntos de su competencia pasan á conocimiento del Tribunal de Cuentas del Reino.

Los gastos del ministerio son también castigados, ascendiendo á 11.000 duros la economía que en ellos se hace.

Y por último, elimina la cantidad consignada en los pendientes de discursion, para amortizacion de la Deuda, y que suma en números redondos unos 600.000 duros.

El ministro considera de tal importancia é interés la amortizacion, que en cuanto las Cortes reanuden sus tareas la someterá á su decision por medio de un proyecto de ley.

De igual modo serán objeto tambien de proyectos de ley las demás autorizaciones que se pidieron á las Cámaras en el proyecto de presupuestos.

Estas son las innovaciones principales que en los presupuestos aparecen.

Además de los servicios á que esos proyectos se refieren, el señor ministro tiene en estudio otros de no menor importancia y trascendencia.

Uno de ellos, el de la renta de aduanas, que es uno de los servicios donde por desgracia acostumbran á ser mayores las deficiencias y los abusos.

Para el completo conocimiento de la cuestion y para poder resolverla con el mayor número posible de datos, el Sr. Balaguer ha dirigido un telegrama circular al gobernador general de la Isla, al Centro de hacendados, al Consejo de Administracion y á todas las corporaciones que por su índole y carácter pueden ilustrar el asunto, pidiéndoles informen ampliamente sobre su criterio respecto al arrendamiento de las Aduanas.

Para que las medidas y reformas produzcan el resultado apetecido, el Gobierno aspira á que el personal sea lo más idóneo y probo que pueda apertecerse.

Las circunstancias de estar vacantes los cargos más importantes de la isla ha de favorecer mucho los propósitos del Gobierno.

Todo hace creer que las personas que se designen reunirán aquellas condiciones.

Respecto al Gobierno general, nada puede adelantarse, solo que de día en día se acentúan la probabilidades de que el general Sr. Sabas Marin sea confirmado en la propiedad del cargo.

Para los otros dos cargos vacantes, el de segundo cabo y el de secretario general, sabemos que están acordadas en un principio las personas.

No se sabe sino que el Gobierno las considera dignas y caracterizadas, pero sus nombres no se conocerán hasta que los interesados contesten al ofrecimiento que en breve se les hará.

Esto mismo prueba los deseos que guían al Gobierno de no atender recomendaciones, segun indica un colega.

La Correspondencia afirma en uno de sus telegramas que ha sido admitida la dimision al intendente de Hacienda en Cuba, señor Gonzalez Olivares.

Puede darse por terminada la recoleccion de cereales en Huelva, habiendo resultado casi nullos los rendimientos obtenidos, y nullos del todo en los pueblos de la ribera del Cinca.

La cosecha del vino se presenta bien.

En un tiro de pichon de Barcelona se le disparó la escopeta á uno de los tiradores con tan mala fortuna, que causó varias heridas á dos niños que había cerca de él.

Las noticias que se reciben de San Sebastian participan el entusiasmo que la presencia de S. M. está causando en aquella capital y la satisfaccion que producen en el ánimo de la Reina regente las continuas demostraciones de cariño de que está siendo objeto.

S. M. tenía dispuesto visitar el pueblo de Rentería, y ya se había dirigido allá una numerosa parte de la colonia veraniega; pero poco antes de la hora fijada para el viaje, hubo de suspenderse, á causa de que S. M. se había inferido al bañarse una pequeña rozadura en un pié con una concha rota que había pisado, circunstancia que, aunque leveísima, le impedía calzarse.

Restablecida ya de su indisposicion pudo verificarse su expedicion á Loyola por la ría, siendo objeto de una entusiasta ovacion.

El Imparcial refiere los siguientes detalles de esta expedicion:

A las cinco de la tarde, la Reina se embarcó en la escampavía Guipúzcoa, con la princesa de Asturias, los Sres. Sagasta, Morot y Rodríguez Arias y la duquesa de Medina de las Torres.

El alcalde de San Sebastian hacia de patron, y el coronel Mata, ayudante de S. M., iba en una lancha que llevaba el pendon real.

Después iban otras lanchas, con las autoridades, unas cincuenta señoras y multitud del pueblo.

Todas las lanchas estaban primorosamente engalanadas con banderas.

Otra conducía á una orquesta de bandurrias y al tenor Sr. Berges, que cantaba la jota aragonesa y coplas alusivas á la Reina, que fueron muy aplaudidas desde todas las embarcaciones.

A la salida del embarcadero, un gentío inmenso vitoreó á la reina.

La ría está limitada á la derecha por la carretera de Hernani, poblada por multitud de gente en carruaje ó á pié, y á la izquierda por montes en que abundan los hoteles, sobre todo en la primer media legua.

Las familias que ocupan esos hoteles saludaban con entusiasmo á la Reina. Todas las casas que á uno y otro lado de la ría hay estaban adornadas con banderas; y desde todas disparaban cohetes y lanzaban globos.

La expedicion pasó por bajo de los puentes del ferrocarril y de la carretera, desde los cuales la multitud aclamaba á la Reina.

Después cambia el paisaje. Hay altas y verdes montañas con multitud de caseríos que tienen aspecto muy pintoresco. Todos los aldeanos que en esos caseríos habitan saludaban con banderas á la regia comitiva.

El pueblo de Loyola, adornado con banderas, colgaduras y arcos de ramaje y flores, saludó el paso de la Reina con grandes demostraciones de alegría.

La Reina, en pié sobre la escampavía, contestaba con el pañuelo á todos los saludos.

Después de hora y media de navegacion la expedicion emprendió el regreso desde muy cerca de Astigarrega, por ser ya imposible seguir.

La comitiva se detuvo en la quinta de Lopetegui, donde bajo una encarnada de árboles se sirvió á la Reina espléndido lunch.

S. M. invitó para que la acompañaran en la mesa, á los concejales y á los diputados provinciales que allí se taban.

Era ya de noche cuando la expedicion emprendió el regreso.

La ría presentaba un aspecto maravilloso. Todas las lanchas, excepto la Guipuzcoana, estaban iluminadas con luces de bengala y faroles de colores.

A ambos lados de la ría, en las montañas, había hogueras encendidas é infinitas de luces.

El orfeon de San Sebastian, que esperaba en una lancha el paso de la Reina, cantó preciosos zorriceros, y los repitió á petición de S. M.

Durante este improvisado concierto todas las lanchas rodearon á la en que venía la Reina y de todas partieron vitores para S. M.

El entusiasmo fué creciente hasta la llegada á San Sebastian.

En las orillas de la ría habria lo menos ocho mil luces de colores, y fueron quemados bonitos fuegos artificiales.

A las nueve de la noche S. M. des embarcó entre los vitores que á una partían de las masas del pueblo, de los ministros y de las autoridades locales.

S. M. y los que la seguían se dirigieron á la venida de la Libertad, que estaba espléndida y vistosamente iluminada.

En el palacio de Ayete S. M. la reina dijo:

«No he presenciado nunca cosa igual. Jamás olvidaré la gratitud que debo á este país.»

La casa almacén de almendra ocupada en Lanjaron (Granada) por una compañía inglesa ha sido completamente destruida por las llamas, quemándose 2.718 arrobas de almendra larga y 286 fanegas de clase corta.

Las pérdidas se calculan que ascienden á 16.000 duros.

Segun la prensa de Oviedo, puede considerarse como un hecho el establecimiento de la Facultad de ciencias en aquella Universidad.

Desde las cinco de la tarde de ayer hasta las primeras horas de la madrugada de hoy ha descargado sobre Madrid una violentísima tormenta acompañada de relámpagos y truenos que retumbaban sin cesar con impetuoso estruendo.

Sobre el palacio de la Exposicion

de Filipinas cayó una chispa eléctrica, otra en el ministerio de Gracia y Justicia, dos en el de Marina, una en la Universidad, no causando afortunadamente daño alguno ninguna de ellas.

En la carretera de Aragon cayó otra sobre un arbol destrozándole por completo, dándose la casualidad de que un muchacho que se hallaba cobijado bajo el árbol no sufriese daño alguno.

Esta tormenta deba haberse extendido á otros puntos, pues todas las líneas telegráficas funcionaban con irregularidad y algunas no funcionaban nada, pero se cree que en los pueblos de la provincia de Madrid no haya causado muchos destrozos los tormentos por no haber venido acompañada de viento, como se creyó al principio que sucedería.

En el próximo Octubre se verificará en la Academia española la recepcion de D. Eduardo Benot, contestando á su discurso el Sr. Balaguer.

Parece probable, segun un colega, que en el próximo mes de Octubre vaya á Zaragoza S. M. la Reina regente.

Cerca de Tárrega un tren ha atropellado á un niño que iba sobre una caballería, dejándole muerto en el acto.

En la parroquia de Rus, inmediata á Carballo, se ha cometido un homicidio con circunstancias que han causado á aquel vecindario profunda consternacion.

Un tal Manuel Peña es embriagó de tal modo una de estas últimas noches, que iba insultando á cuantas personas veía. Sin considerar el estado en que se hallaba, le acometió naveja en mano el mozo Pedro Vizira, y en aquel instante se interpuso un joven de dieciséis años llamado Calixto, hijo del beodo, exclamando:

«Non lle pegues á meu pai, que está borracho; pégame primeiro á mán.»

Y, en efecto, aquella fiera asestó al pobre muchacho tan tremenda puñalada, que le causó la muerte casi en el acto. El matador huyó, ignorándose su paradero.

La recaudacion de consumos de Madrid en lo que va de mes ha superado en 16.297'7 pesetas á la recaudado durante todo el mes de Agosto del año anterior.

Refiere un colega que los únicos habitantes que tiene la isla Tristan da Cunha son tres hombres y noventa y cinco mujeres.

Segun dice el Pall Mall Gazette de Londres, parece que presenta síntomas de recibir la raión la emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano el emperador fusilado en Méjico.

Hace algun tiempo la señorita de compañía que cuida de la infuirtunada viuda, produjo, sin saberlo, el primer fundamento de recordacion en el ánimo de la emperatriz. Ocurrió tocar al piano el himno nacional de Méjico; la emperatriz asomó con gran fiijeza primero, luego se levantó del sillón en donde yacía como una masa inerte, pronunció con acento desgarrador el nombre de su esposo, y cayó desmayada. Desde entonces, de vez en cuando de nuestras de recordar la catástrofe que fué causa de su enajenacion; hora y repite el nombre de Maximiliano. A estos hechos dan los doctores que le asisten grandísima importancia.

Una campesina de los alrededores de Mani (Francia) ha dado á luz cinco hijos en un año.

Hace once meses dió á luz dos gemelos, y ahora acaba de tener otros tres, encontrándose todos en perfecto estado de salud.

Un recaudador de Contribuciones de la provincia de Cádiz ha desaparecido llevándose 20.000 pesetas que había recaudado.

El Bilbao Marítimo y Comercial dice que la situacion del mercado de mineral de hierro de aquella plaza continúa siendo firme, y con buenos auspicios de que siga siendo así, cuando menos, hasta la entrada del próximo otoño.

La exportacion de la semana que espiró anteayer ha sido regular, y si se la compara con igual época de años anteriores, ha sido muy buena.

El mineral exportado desde 1.º de enero al 21 de agosto de 1887, ascien de á 2.863.891 toneladas, contra 2.156.916 exportadas en igual periodo de 1886.

El precio medio de los principales artículos de consumo en la Península é Islas Baleares, fué, segun los datos oficiales, el siguiente en el mes de Junio último:

Trigo.—Hectólitro, precio máximo, pesetas 32'23 en Castro Urdiales. Precio mínimo, 11'18 Olivenza, Badajoz.

Cebada.—Hectólitro: 21'62 Villalba, Lugo; 7'31, Cazalla, Sevilla. Garbanzos.—Kilogramo: 1'55, Huesca; 0'41, Almaria.

Aceto.—Litro: 1'27, Oviedo; 0'72, Córdoba. Vino.—Litro: 1'05, Oviedo; 0'21, Cuenca.

En Madrid se pagaron el trigo, centeno y garbanzos á precios más elevados que el precio medio de toda España, y el aceto, vino y carne de vaca, á menos.

Publica un colega las siguientes curiosidades científicas:

Un hombre de la fuerza del chorlito relativamente á su peso, podría levantar un peso de 850 kilogramos.

Un hombre cuya corva fuera relativamente tan fuerte como la de una pulga, podría saltar 150 veces su estatura, es decir, una elevacion de 750 piés.

Se ha calculado la intensidad que adquiriría la voz del hombre si el sonido que emite estuviera en proporcion al volumen del cuerpo, comparado con el de la cigarra.

La cigarra se hace oír á una distancia de 100 metros. Un hombre regular pesa tanto como 6.000 de esos insectos; si su aparato vocal fuera tan poderoso como el de la cigarra, este hombre podría hacerse oír á una distancia de 1.600 millas, es decir, que llegaría su voz á Paris, á Londres, á Viena y otros puntos, lo cual sería una grave competencia para la telegrafía eléctrica.

En virtud de esos cálculos, resulta que el hombre que cometiera la imprudencia de estornudado en su casa se vería inmediatamente sepultado entre sus ruinas.

En la carretera de Villalba se produjo ayer un incendio de mucha consideracion en una propiedad llamada de Casleja.

En el camino de Almoradí, próximo á Alicante, dos caseros, uno de cincuenta años, casado y con hijos, y otro de sesenta y dos, tambien casado y con hijos, murieron hace pocos dias por cuestion de amoros, rombiendo el segundo una puñalada en el pecho.

Un crimen, de esos que revelan la falta absoluta de todo sentido moral y la crueldad de instintos, se ha cometido en Madrid en el Paseo de las Delicias.

Se celebraba con un pequeña baile la apertura de una tienda de comestibles en el número 48 del citado paseo, y cuando estaba la fiesta en su mayor animacion, se acercó al grupo que formaban las alegres parejas un sujeto de oficio zapatero, llamado Antonio B. rea, el cual, sin que mediara disputa ni hubiera habido anteriormente resentimiento alguno con aquellos á quienes hizo víctimas de su salvajismo, sacó del bolsillo un puñal de grandes dimensiones, y agarrando de un brazo á uno de los jóvenes que se estaban divirtiendo lo atravesó de parte á parte el brazo derecho, cortándole la arteria humeral y produciéndole una hemorragia violentísima que le dejó con pocas esperanzas de vida.

No satisfecho con esto su sed de sangre, se dirigió á otro joven, pintor tambien como el anterior, y con la misma arma con que había ocasionado á aquél tan terrible herida, produjo igualmente á su compañero unas cuantas, igualmente graves, en el brazo izquierdo y costado del mismo lado.

Ambos fueron conducidos al Hospital Provincial, donde tuvieron ingreso en la sala 4.ª

Llámanse unos de ellos Francisco Menéndez Alonso, tiene diecinueve años de edad, es soltero, natural de

Madrid, y estaba domiciliado en la calle del Amparo, núm. 15; y el otro, Rafael Carralero, de veintinueve años, soltero, habitante en la calle de Breña, núm. 11, y del mismo oficio y naturaleza que el primero.

Los guardias de Seguridad números 759 y 760, José Fernández y Angel Gárboles, condujeron al agredido ante el juzgado de guardia, donde se declaró autor del horrible crimen.

Marrina.—Procedente de Plymouth ha fundeado en Pasajes el torpedero «Ariese».

—En aguas de Valencia, y procedente de Cádiz, ha fundeado el cañonero «Gaditano».

—Ha sido aprobada la entrega de el cañonero «El Cano», «Otalora» y «Fradera», lancha «Caridad» y vapor de guerra «Vulcano».

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 23.—El periódico el *Daily News* se hace eco del rumor de que Rusia ha propuesto a Turquía el envío de un comisario otomano y de un general ruso a Bulgaria con la misión de destruir al príncipe Fernando y regir el principado hasta la elección de una nueva Sobranje.

Añade que Alemania y Francia apoyen, según parece, esta proposición; pero que Inglaterra, Austria e Italia aconsejan a la Puerta que la rechace.

París 23.—El periódico la *Republique Française* publica esta mañana el anunciado artículo del señor Castejar sobre el militarismo en España.

El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el Gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia.

Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero.

Sostiene que el militarismo puede conducir solo a la dictadura y a la monarquía; pero no a la libertad, ni a la democracia ni a la república.

Termina manifestando que si quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar a la patria de la plaga del militarismo.

Roma, 23.—Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el periódico *La Reforma*, órgano genuino del Sr. Crispi, presidente del Consejo de ministros é interino de Negocios Extranjeros.

Comienza haciéndose eco de las profundas y generales simpatías que España se ha captado en Italia.

Habla de la cordial acogida de que el duque de Génova ha sido objeto en Cádiz.

Dice que este suceso contribuirá a estrechar más y más la amistad entre ambos países.

Añade que existe una completa inteligencia entre Italia y España so-

bre todas las cuestiones que afectan a sus intereses comunes.

Hace fervientes votos por que el Gobierno actual de España conduzca la nave del Estado de modo que cuanto antes eleve el país al rango de gran potencia.

Termina manifestando que la nación española es merecedora de ocupar este puesto, y que si le obtiene no causará ningún perjuicio al equilibrio europeo.

Sofía 23.—El príncipe Fernando de Coburgo ha llegado a esta capital procedente de Filibopoli.

Hoy ha dirigido una allocucion al pueblo búlgaro acusándole la prudenencia, la unión y la concordia.

Al mismo tiempo expresa el firme propósito que él abraza de conservar las mejores relaciones con la sublime Puerta, reconociendo los derechos soberanos del sultan sobre Bulgaria.

París 23.—Circula el rumor de que el cuerpo de ejército que tiene por cuartel general Tolosa de Francia, será el convocado para el ensayo de movilización, pero nada puede asegurarse todavía sobre el particular, pues en el ministerio de la Guerra se guarda absoluta reserva.

Londres 23.—Llama la atención el lenguaje de la prensa inglesa, acerca de los asuntos de Bulgaria.

La mayor parte de los periódicos, lejos de alentar al príncipe Fernando en su atrevida empresa, le aconsejan hoy que renuncie a la corona y abandone a Bulgaria.

ULTIMOS TELEGRAMAS

París 23 (recibido el 24).—El presidente del Consejo de ministros, señor Rouvier, sale de París con objeto de dedicarse al descanso durante algunos días.

París 23 (recibido el 24).—Continúan los incendios en la isla de Córcega.

Varios bosques y otras propiedades rurales han sido destruidas por las llamas.

Hay fundados motivos para creer que existe una sociedad de incendiarios en aquella isla.

Londres 23 (recibido el 24).—La prensa inglesa confirma la crisis ministerial del Perú.

Un telegrama de Lima recibido esta tarde dice que todo el Gabinete presentó la dimisión, formándose el nuevo del modo siguiente:

D. Mariano Álvarez, presidencia y Hacienda.

D. Carlos Elias, Negocios extranjeros.

General Borgos, Guerra.

París 23 (recibido el 24).—Hoy ha sido notificada la denegación del indulto solicitado por Pranciel.

La ejecución de este, es por lo tanto, inevitable.

Berlín 23.—El emperador Guillermo está restablecido por completo de su indisposición.

Mañana asistirá a las carreras de caballos de Potsdam.

Bruselas 23.—Con motivo de la reunión en Brujas del congreso flamenco, se agita mucho la idea de que en las Universidades de Gante, Bruselas y Lovaina, se dé un curso de derecho criminal en flamenco, y que en la escuela militar no se emplee más que esta lengua.

Roma 23.—Se asegura que los comisarios suizos e italianos se han puesto de acuerdo sobre la cuestión relativa al túnel del Simplon.

Londres 23.—Las noticias del Afghánistán recibidas por la vía de la India inglesa confirman la disposición de los rebeldes en aquel Estado.

París 23.—Un despacho de Berlín dice que el general Moltke, a quien se ha supuesto enfermo, goza de excelente salud en su quinta de Kreisau.

Sofía 23.—El príncipe Fernando, a su llegada a esta ciudad, se dirigió a la catedral, donde el Metropolitano monseñor Clemente cantó el Te Deum.

Boletín comercial.

Burgos.—Nos hallamos como quien dice todavía en plena recolección, pues falta mucho trigo que segar, y aunque el tiempo favorece, venia algo atrasado el campo.

De bielda aun mas atrasado porque no ha hecho aire para limpiar.

Los negocios encalmados, pues si bien hay animación a la compra la tendencia de los precios es de flojedad habiendo regido en el de hoy los siguientes:

Precios al detall:
Entrada de todo grano 55 fanegas próximamente.

Trigo blanco nuevo de 39 a 41 reales fanega, id. rojo a 39 y 40, idem álega de 28 a 42.

Centeno a 29.
Cebada a 25.
Yeros a 39.

Lentajas a 54.
Paja a 1'50.
Alholvas a 39.

Harina de 1.^a a 16'50 rs. arroba; de 2.^a a 16, de 3.^a a 14.

Ermitista (Palencia).—En cantidad deja algo que desear la cosecha y buena en calidad.

Reina un temporal propio para concluir las faenas de recolección.

Los precios en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo a 36 rs. fanega.
Cebada a 22.
Lentajas a 50; muelas a 44.

Líquidos: Aceite a 44 rs. cántaro, vino blanco a 32; tinto a 8'50; vinagre a 24; aguardiente anisado a 48; sin anisar a 32.

Rioseco (Valladolid).—Precios al detall:

Trigo a 40 rs. las 94 libras; cebada a 25 reales fanega.

Entrada 300 fanegas.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenidas.

Sigüenza (Guadalajara).—La cosecha va bastante que desear en cantidad, pero las clases, especialmente de trigos, son superiores. Han roto los

precios a tipos excesivamente altos, por lo cual se espera lógicamente pensando que desciendan en breve plazo.

Los precios que han regido en el mercado son:

Trigo para chamorro de 40 a 43 reales, mitadenco de 28 a 30 y cebada de 20 a 22.

Se cuenta la baja en los precios a última hora.

Alba de Tormes (Salamanca).—Hé aquí los precios del mercado:

Trigo común a 37 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 20; algarrobas a 22; alubias a 74; avena a 15; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 80; id. medianos a 50, guisantes a 25.

Pastata a 3 rs. arroba.
Líquidos.—Aceite 63 rs. arroba; vino blanco a 26 rs. cántaro; id. tinto a 22; petróleo a 86.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.300 uno; novillos de 3 años a 900; añosos y añosas a 400; vacas cotrales a 500; corderos al destete a 20; de seis meses a 110; de un año a 220; ovejas a 24; carneros a 50.

Aranda de Duero (Burgos).—La cosecha de trigo ha sido nada mas que regular, y las clases son muy buenas.

En vinos las ventas están solo concretadas al consumo de la población, quedando algunas existencias de importancia tambien y los precios en baja.

En vinos las ventas están solo concretadas al consumo de la población, quedando algunas existencias de importancia tambien y los precios en baja.

Coñización oficial del día 23.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 55	20	
Idem id. pequeños...	66 60	20	
Idem id. fin corriente...	66 55	25	
Idem id. fin próximo...	66 70	20	
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 25	45	
Idem id. pequeños...	68 25	45	
Deuda amortizable al 4 por 100...	84 00	40	
Idem id. pequeños...	84 00	25	
Billetes hipotecarios de Cuba...	100 75		
D. G. al 3 por 100 y 4 por 100 am...	96 20	05	
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	103 30		
Obligaciones del Banco de España...	00 00		
Madrid a 20 días fecha...	86 90		
París a ocho días vista...	4 95		

En el mercado de hoy los precios del centeno y cebada se han sostenido con bastante animación y el del trigo se ha notado algo desanimado, bajando de cotización dos reales por fanega del mercado anterior.

Los precios en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo blanquillo de 37 a 39 reales fanega; centeno a 25'50; cebada a 23; avena a 20, garbanzos superiores a 180; regulares a 140; harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15'50; de tercera a 15.

Líquidos.—Vino blanco 12 reales cántaro; tinto a 8.

Lana blanca basta a 44 rs. arroba; negra basta a 36.

Pieles de cordero a 84 rs. docena.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo que se han pagado de 41'75 a 42 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose de 41 a 41'75 reales las 94 libras.

Madrid. Contado, 66,85.
Fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Interior, 00'00.
Exterior, 68'05.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pamp.	0,40	
Burgos	0,25		Ponte.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Roña	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tndela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
León	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

Polémica (36)

DESCANSO EN PAZ!

Don Torcuato Garrigo.

des se hallaban coronados de hiedra y otras plantas trepadoras.

En este muro había dos rejas en las extremidades, y en el centro del mismo una puerta que daba al campo. En los grandes cuadros de aquel jardín, así se cultivaban flores como legumbres. Dos series movidas por fuerza animal surtian de agua a un gran estanque que servia para regar el jardín.

De día nadaban en aquel estanque algunos ánades; de noche un gran número de ranas se hallaban encargadas de dar el mas desahucible concierto que puede concebirse a los jardineros y hortelanos que estaban dedicados a cultivar aquel terreno.

Cuando me asomé a la ventana, la noche había perdido su melancólica transparencia; la luna se había ocultado envuelta en densos vapores, y una profunda oscuridad llenaba el espacio.

Seguia el mismo calor y era evidente que iba a haber tempestad.

De pronto el fulgor de un relámpago llenó de livida luz toda la naturaleza.

Gracias a aquella luz pude ver dos bulbos en el fondo del jardín, hacia el lado del muro que lindaba con el campo.

Aquellos dos bulbos eran evidentemente Luisa, que acompañada de Antonia, había acudido a la cita que tenía pendiente con el baron de Puenllana.

Este reanimó mis esperanzas, y a fin de quedar satisfecho del todo, y convencido de que no se había equivocado, esperé a que brillase otro relámpago.

No tardó este en llenar con su brillante luz el seno de las oscuras nubes, y ya no fué posible la duda; el bulbo de una mujer estaba apoyado en una de las grandes rejas, citadas antes, y se me figuró descubrir la figura de un hombre al otro lado de los muros.

En el estado de viva inquietud y sobrexcitación que me dominaba, no pude dudar de que en aquel momento Luisa y el baron celebraban la importante conferencia que debía decidir del destino de ella y del mio.

Como ignoraba lo que en definitiva resultaría de aquella entrevista, mi corazón latía con violencia y esperaba con extraordinaria ansiedad el desen-

lace de las complicaciones que debíamos vencer, si es que queríamos evitar el proyecto del señor de Garcillan y del señor de Pimentel.

Los relámpagos cesaron sucediendo por algun tiempo, y siempre veia, a favor de ellos, el bulbo de la mujer inmediato a la reja y el de un hombre al otro lado de la misma.

Antonina, indudablemente, estaria al acecho.

Una hora había transcurrido en aquella situación. De pronto, al resplandor de un nuevo relámpago, sucedió la voz del trueno, anunciando la proximidad de la tormenta; más a pesar del terror que la noche inspiraba, siempre veia a Luisa, pues no podia dudar que fuera ella, hablando con el hombre de quien me he ocupado anteriormente.

Siguieron por algun tiempo los truenos y los relámpagos, hechos que privaron a caer las primeras gotas de una lluvia fuerte y tempestuosa.

Permítanme aquella conferencia a causa de la tempestad? Yo me estaba degrading; la lluvia principió a caer con más fuerza, hasta que se convirtió en un verdadero diluvio. Los truenos estallaban con más intensidad, y el cielo lanzaba sin cesar livios resplandores, en cuyo seno serpenteaban imponentes calebrines.

De pronto un espantoso trueno y una inmensa ráfaga de luz hizo bri-

llar todo el espacio; sentí el grito de una mujer, y después observé que había caído un rayo sobre la espesa arboleda que se extendía al otro lado de las tapias de la huerta.

La situación era cada vez más difícil, y yo no pude figurarme lo que podría haber pasado en aquel instante. Sin embargo, el dentro del edificio voces de criados que iban en diversas direcciones, y luego me pareció oír la voz del señor de Pimentel que llamaba a la servidumbre.

Este rumor de alarma fué creciendo por instantes, pues la lluvia era cada vez mas fuerte, y esto me dió derecho para salir de mi cuarto con el objeto de informarme de lo que ocurría.

En efecto, en los grandes corredores de la quinta me encontré al señor de Pimentel y parte de la servidumbre.

—¡Qué tempestad!—dijo aquel así que me vió.—Es indudable que ha caído un rayo hacia el lado del jardín, y es preciso que nos enteremos de lo que pueda haber ocurrido.

En esto llegó un criado anunciando que algunos árboles estaban ardiendo a causa de la exhalación que tanto nos había alarmado.

—¿Pero hacia dónde ha caído? preguntó el señor de Pimentel.

—Hacia el seto que hay al otro lado de la huerta—contestó el interpellado.

—Pues vamos allá inmediatamente.

En esto apareció mi padre que salía de la habitación con la gravedad que le era propia, y sobresaltado tambien por la tormenta, que ya se iba alejando poco a poco.

El padre de Luisa le enteró de lo que ocurría, y los tres nos dirigimos hacia el lugar de la catástrofe.

Yo no podia menos de temblar. Temía que se descubriese a mi prima, que aún podia estar en la reja del jardín, aunque era lo probable que se hubiera retirado tan luego como la tempestad se desencadenó con tanta furia.

El señor de Pimentel, como padre cariñoso, no podia olvidar a su hija en aquel momento de tribulación, y mandó informarse del estado de ella, a una de las criadas que apareció con una luz en la mano.

Esta volvió a poco tiempo dando la inesperada noticia de que la señorita no estaba en sus habitaciones.

—¿Cómo que no!—exclamó asombrado el señor de Pimentel.

Pero calmándose en seguida, pronunció:

—Lo comprendo; estará en el oratorio; porque mi hija, señor de Garcillan, es muy religiosa.

Mas como otros nuevos criados acudiesen diciendo que el fuego producido por el rayo, lejos de extinguirse, amenazaba comunicarse a un sitio donde había bastante madera, el señor de

El Ayuntamiento de esta capital ha interesado del Sr. Gobernador de orden para que se reconcentre la fuerza de la guardia civil, necesaria en esta ciudad para la próxima feria, y que se establezca una guardia de dicho cuerpo en la Casa Consistorial con objeto de la conservación del mayor orden.

Ayer tarde salió para la vecina ciudad de Orihuela nuestro particular amigo el joven Sr. Avilés. Unos vienen y otros van.

Se están pagando los intereses de las acciones del empréstito para el Comentario, á contar desde que se dió el importe de ellas.

Por el personal de la Jefatura de Minas de este distrito se practicarán operaciones en los términos de Alledo, Totana y Lorca, desde el 15 al 28 de Setiembre y días que sean necesarios.

Los acreditados chorizeros Juan Barjano é hijos, establecidos en la calle de Pascual, han adquirido el antiguo establecimiento que fué de D. Salvador

Soriano y luego de La Cooperativa Murciana, en la plaza de la Carnicería. A este nuevo local lo han dotado de un completísimo surtido de los géneros que venden los Sres. Barjano, todos frescos y de clases superiores, ofreciendo la garantía á los que de su nuevo establecimiento se surtan de que les devuelvan el género si no responde á lo ofrecido, pues tales es la confianza que tienen en lo que venden.

Les auguramos un buen resultado en dicho local, acreditado de antiguo, y que aun acreditarán mas al presente.

En las obras del departamento de Dementos del Hospital de San Juan de Dios, se han gastado 1,988 pesetas 33 céntimos.

En esta semana empieza á funcionar en Totana el inmortal invento de Gutenberg. Felicitemos á dicha villa y á los que le llevan ese elemento de progreso y civilización.

El dueño del Café Cantante, don Francisco Cánovas, ha contratado un

cuadro del género flamenco en el cual figuran artistas de gran nombre, y según tenemos entendido comenzarán el domingo próximo.

Le deseamos una buena suerte, mejor que la que ha tenido nuestra imprenta con los trabajos que hizo para ese establecimiento, los que no ha logrado cobrar.

El Ayuntamiento de Totana ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia 617 pesetas 50 céntimos por cédulas personales y el de Cartagena la cuota correspondiente al venidero Setiembre por el arriendo consumos.

La flor voladora.

Aunque no es ejemplar raro la Kef Meryam (flor de María), como los árabes poéticamente la llaman, es un verdadero prodigio. Crece por las tierras de Oriente dándose, lo mismo en los valles de Palestina que en las arenosas llanuras del Egipto. El vulgo la conoce también con el nombre de «Rosa de Jericón», y no es extraño hallar en los

bazares de París buen surtido de ellas con tal denominación.

La «Kef Meryam» tiene unas hojas pardas y melancólicas, de cuyo centro se eleva un débil tallo cargado de hermosos capullos.

Después de su florecimiento, el tallo se inclina, los pétalos se desprenden y caen, pero en el tallo se conserva y madura la simiente. Cuando está madura, el suelo la recibe para hacerla fecundar, lo que singularmente se obtiene, si la sequía es constante y el sol abrasado, la anastillica no dejará caer la simiente sobre un suelo abrasador por el sol.

Esta planta, destinada á reproducirse por sí misma, tiene algo como el instinto y el amor de la madre por los hijos, y los defiende de la muerte, no dejando caer los granos de la semilla, sino que volviendo el tallo en dirección al sol, y plegando las hojas extremidades, cubre la simiente con ellas, y la protege de la acción abrasadora de la luz. El aspecto, pues, de la flor en este estado, es el de la planta muerta cuando en rigor solo espera la ocasión de

derramar sobre la tierra la vivificadora semilla.

Pero el tiempo pasa, y el tiempo no mejora, la sequía es persistente, y entonces se produce un hecho que pudiéramos calificar de milagroso: las secas extremidades del tallo, se dejan arrebatar por el aire llevando en su seno la semilla que ha de fructificar en más adecuados terrenos. Y acaso, lo que tomó su esencia en las riberas del Eufrates, marcha entre los átomos del viento, á las colurosas arenas de la Arabia.

Acete de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuíta ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

HUEVOS DE MUJOL

En la Cooperativa de Empleados se acaban de recibir muy superiores. También se han recibido jamones de Wetsfalia, quesos de bola y manchegos, y salchichón de Vich.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: 1 tip. ocho á una columna. Para sus sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 19 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Agosto, 31 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

Viernes 26 SALIDA PUESTA.
Sol 5-24 m 6-39 t
Luna 2-10 t 12 17 n.

Boletín religioso.

Santora!—Mañana: s. Ceferino p. y s. Leovigildo mra.

Jubileo—Mañana: en la iglesia de San Juan de Dios y se aplica por D. Dolores Sanz del Prado y su señora madre, misas de medias horas, y en la de Santa Ana por la intención de D. Francisco Bernádez, misas de medias horas.

Anuncios.

NODRIZA Josefa Martínez Lorrente, de 30 años, casada, leche de ocho meses, desea criar para su casa en el camino de Algezares, casa ventorrillo de Picote. 8-7

Maestro cortador. Ofrece sus servicios á quien lo desee en el corte de toda clase de prendas para caballeros y niños.

También facilita costureras para confeccionar las prendas.
Calle de la Lencera, 26. 26-14

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—Ba Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Fez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lila y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Vendose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias. Fabricada en Londres, París y en Southampton, Port y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas frente al Casino.

VENTAS DESDE PARIS
EN
PAQUETES POSTALES
con un beneficio para el comprador de 50 y mas por 100

QUINA POINDRON
ELIXIR compuesto con las TRES QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las *Afecciones de las vías digestivas Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de la fuerzas.* Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las *calenturas intermitentes.*

ES EL TONICO POR EXCELENCIA

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la *Coca del Perú*, tan justamente llamada por los indios *Planta Divina.*

Enviando á la AGENCIA SAAVEDRA, 38 RUE BLANCHE, 10 pesetas en sellos de correo, se reciben franco de porte, en un PAQUETE POSTAL, tres frascos. Se recomienda el envío en carta certificada.

Perfumeria-Oriza
L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESS-ORIZA SÓLIDA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCIÓN CIENTÍFICA INIMITABLE EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lámparas ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cazoletas de varias clases, que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lámparas-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — Basta frotar ligeramente para perfumar á instante:

CUTIS BARBA PAÑUELOS ENCARGES TELAS QUANTES FLORES ARTIFICIALES
y todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO. El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía gratuitamente á las Personas que le piden.

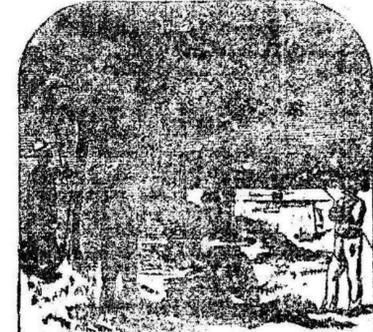
MUEBLES buenos y baratos.
San Cristóbal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas
— 3-75— sillones de despacho
— 4-25— mesas de cocina
— 2-25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas
— 4 75 á 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR
Acete de Bellotas, venurado en Europa, Asia, Africa América y Oceania hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acete de Bellotas con sábia de coco, para hermoear, lustrar, desentredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 6 reales caja.
En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

MELANOGENE
tintura excelente DE DICQUEMARE Aimé.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MERENDADO CON EL ACETE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FRERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venja por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

EMULSION DE SCOTT
de Acete Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Acete Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
POR DOS REALES HECTOLITRO.

asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosotero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas tapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICOS EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20 —BARCELONA.
Depósito en Murcia: Fernández y Egoa.

DUQUESA LAUREANA
PARA SER AMADA

Rica, si puedes. Cuerdas, si quieres. Bella, debes serlo. A. DUMAS.

CONSEJOS DE UNA COQUETA.
SECRETOS FEMENILES.

Hay la belleza que se recibe y la que se toma. MME. DE GIBAUDI

Traducción de D. Carlos de OCHOA.
Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3-50 en provincias franco de porte.

HE AQUÍ LO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE LIBRO

Una novellita.
Demasiado virtuosas.
Alta misión de las coquetas.
Monografía de la encantadora.
No hay mujeres feas.
Neurosis.
Misterios femeniles.

Secretos de la belleza.
Armonías y contrastes.
Artificios del tocador.
Todas las seducciones.
La cama.
El arte de perfumarse.
La belleza soberana.

LIBRO PARA SEÑORA Y PARA SU BOUDOIR.
Librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Sta. Ana, núm. 8. Madrid, y en las principales librerías.
Almazán, Zoco, 5, Murcia.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA.
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas—Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS:
Un año, 44 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas
ADMINISTRACION, CARRETAS, 12 MADRID.
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

Imprenta de LA PAZ.